



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 88, fecha: jueves, 09 de Mayo de 2019

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

RESOLUCIÓN DE 30 DE ABRIL DE 2019 DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, POR LA QUE SE ANUNCIA LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA 2019

**1190**

Provincia: Guadalajara.  
Corporación: Ayuntamiento.  
Número de Código Territorial: 19130

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2019, aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión del día 26 de abril de 2019

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 4/2011, de 10 de Marzo, de Empleo Público de Castilla La Mancha y en el artículo 19 de la Ley 6/2018, de 3 de Julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año de 2018 se propone la aprobación de la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2019 en la que se incluyen las necesidades de recursos humanos que no pueden ser cubiertas con los efectivos de personal existentes.

La oferta de empleo público, como instrumento de planificación de los recursos humanos, define y cuantifica los efectivos en función de las necesidades y prioridades derivadas de la planificación general de los recursos humanos. La propuesta de oferta de empleo público del Ayuntamiento de Guadalajara para el año 2019 contempla plazas para su cobertura por promoción interna, plazas que no



computan a la hora de computar la tasa de reposición de efectivos.

#### PROMOCION INTERNA

- Grupo según el artículo 26 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla la Mancha: A2

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, Categoría Inspector.

Numero de Vacantes: 1

Denominación: Inspector de Policía Local.

- Grupo según el artículo 26 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla la Mancha: A2

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, Categoría Subinspector.

Numero de Vacantes: 1

Denominación: Subinspector de Policía Local.

- Grupo según el artículo 26 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla la Mancha: C1

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios

Numero de Vacantes: 2

Denominación: Oficial Policía Local.

Guadalajara, 6 de Mayo de 2019. El Alcalde-Presidenta del Ayuntamiento de Guadalajara, D. Antonio Román Jasanada